

Popayán, Enero 28 de 2015

Como profesores de la Universidad del Cauca recibimos con enorme preocupación la designación del Rector Juan Diego Castrillón Orrego, como representante de ASCUN ante el Consejo Nacional de Paz. En la actualidad la Universidad atraviesa por una crisis que se respira bajo un ambiente de hostilidad e inconformismo producto del autoritarismo que ha impuesto esta administración. La resolución de los problemas de por si complejos que atraviesa la universidad pública, por vías distintas a las democráticas, redundan en medidas pobres y parcializadas que se imponen a la fuerza a través de acciones jurídicas y van en contravía de lo que por definición debe ser en el mundo académico susceptible de reflexión, crítica y consenso.

Ponemos a consideración del Consejo Nacional de Paz los hechos que, a nuestro juicio, deberían tomarse en consideración para replantear tal designación.

[Ver documento completo](#)